

# LA VERDAD

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.  
 Fuera: Un trimestre 3,75 id.  
 Ultramar y Extranjero, un año 25 pesetas.  
 Número suelto 5 céntimos.

## DIARIO CATÓLICO,

CON CENSURA ECLESIASTICA.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración del Periódico,  
 Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

Anuncios, Comunicados, y Esquelas, precios convencionales.

### SIN COMPETENCIA.

#### EN LAS ZAPATERÍAS

#### ANTONINO GUTIERREZ Y PEREZ,

Plaza Mayor, 49, y Paloma, 26,

hay un gran surtido de Calzado de todas clases y formas, con un 20 por 100 de rebaja, en sus clases.

1000 pesetas á la persona que acredite de dicho calzado tiene cartón en la palmilla, contrafuerte ó tacón.

### FERRETERIA

#### Sobrinos de JULIAN MARCOS,

Mercado, núm. 14. (frente al Hondillo.)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y haceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponda á los señores «Hijos de Julian Marcos», como estos se la han cedido á que anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1993, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julian Marcos», los son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos haciéndoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato.

### Retratos pintados al óleo

Se hacen

#### DE 4 DUROS PARA ARRIBA.

Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

NOTA. Se hacen dichos retratos al óleo sin molestar la persona en lo más mínimo y siempre que no sea bien parecido no se paga.

Huerto del Rey, 10.

## LA VERDAD.

BURGOS 30 DE MAYO DE 1894.

### NO HAY DINERO

Es la voz general que se oye por toda España desde hace muchos años.

«No hay dinero», dice el honrado comerciante que ve desierta su tienda que ve cada día más difíciles las transacciones.

«No hay dinero», clama el industrial cuando advierte que sus almacenes están vacíos y nadie solicita sus productos.

«No hay dinero» se oye exclamar á los propietarios, cuyas fincas, agobiadas por los tributos que han de dar á la Hacienda, apenas rinden lo necesario para el cuidado que exigen.

Y «no hay dinero», murmuramos todos con amargura en presencia de una bancarrota general que nos amenaza, temerosos de la catástrofe, temblando por el porvenir de la inmensa mayoría de los españoles.

Poco consoladora es esta situación y, la verdad, no van fuera de camino los que recelan; la ruina parece general, el desastre se nos viene encima á poco más que sigamos en el estado de crisis que padecemos.

Es de advertir que he dicho que la ruina parece general; y como de la

apariciencia á la realidad hay mucha distancia, yo no temo asegurar, en contra de la opinión generalísima de mis compatriotas, que *hay dinero*.

Yo se que en Madrid, por lo menos hay abiertos actualmente ocho ó diez teatros, que todas la noches se llenan de gente; yo se que hay dos circos cuyas empresas se ven obligadas con frecuencia á colgar en la taquilla el significativo cartel de *no hay billetes*; yo sé que todas las semanas se da una corrida de toros, y á veces se dan dos, y la plaza está casi por completa ocupada por miles de espectadores; yo sé que hay muchas casas de recreo en donde por vía de distracción se juegan fuertes sumas al monte, al baccara, al golfo, al reloj y otros parecidos; yo se, por último, que los cafés públicos están muy concurridos, como lo están otra porción de casas y lugares más ó menos públicos, pero en los que circulan con profusión las pesetas, los duros y aun los billetes del Banco.

Y por esta razón aseguro que hay dinero, discuriendo que, si no lo hubiese ni los teatros, ni los circos, ni la plaza de toros, ni ningún otro espectáculo ó recreo podrían subsistir.

Lo que no hay en España es prudencia para gastar el dinero. El obrero, y lo mismo que el obrero el empleado, y como estos todos cuantos disponen de una renta crecida, carecen de la virtud necesaria para no gastar más de lo que se ha pasado la semana ó el mes trabajando, cuando llega á recibir el sueldo que goza no trata de distraerse juiciosamente, sino que dispone de uno, de dos ó de cinco, trata de *apleotorarse*, y va galopando la palabra, con repetidas y simultáneas diversiones.

Se va á los toros, por ejemplo, no vá á pie, sino en coche, y procura fumar cigarros habanos y llevar á gusa botella de manzanilla para refrescar,

porque no le gusta en la plaza el agua, que, en su opinion, resulta sosa y desabrida.

Y así puede decirse de las demás distracciones, por lo que resulta que en tres ó cuatro horas gasta lo que pudiera proporcionarle modestos recreos segun su clase, durante varios dias.

De todo esto resulta que con dificultad mucha gente puede satisfacer las verdaderas necesidades de que todos estamos rodeados; y como la sociedad y esto es elemental, es una cadena cuyos eslabones están íntimamente unidos, resulta que debiendo recibir unos de otros de los elementos que constituyen la riqueza, y estancándose, estos merced al desbarajuste que traen consigo lujos y francachelas, nadie puede cubrir sus atenciones ni satisfacer las obligaciones que tienen contraídas.

El consumidor no paga al comerciante, el comerciante, sea lo que sea, no puede pagar la contribución, el Estado recauda lo bastante para llenar sus atenciones, en muchas partes se roba, en otras se estafa, en algunas se fi tran enormes cantidades de donde resulta que *parece* que no hay dinero.

Si hay dinero; lo que no hay es virtud para saber gastar; lo que no hay orden; lo que no hay es moralidad; lo que no hay es...; vergüenza causa decirlo; deseo de cooperar cada cual como pueda al bien público.

¡Ah, si todos cumpliéramos los Mandamientos de la ley de Dios, maldita la falta que harían entonces los *bills* de indemnidad, los *modus vivendi* y tantas otras *gailas* financieras como nos vienen estropeando desde hace mucho tiempo!

J. HUERTAS.

## PARIS

26 de Mayo de 1894.

La Crisis ministerial.—La ejecución de Emilio Henry y los anarquistas parisienses.—Una catedral en honor de San Vicente de Paul.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor mío: Por las agencias telegráficas ya habreis tenido noticia de la crisis ministerial; sin embargo de esto creo de mi deber añadir algunas á las que tengais en vuestro poder.

El ministro Casimiro-Perier-Spuller que estaba en el poder hacia seis meses poco más ó menos, cayó el martes último por la tarde cuando menos se pensaba. M. Salis preguntaba al ministro de trabajos públicos sobre el Congreso de los empleados de caminos de hierro y le pedía intervendría cerca de las Compañías para facilitar á su personal, empleados y obreros, la participación en este Congreso. El ministro respondió que las Compañías no debían impedir á sus empleados defender sus intereses, pero que ellos debían ante todo tener en cuenta los intereses del servicio. Y añadió que por lo que concierne á los empleados de los caminos de hierro del Estado no es posible permitirles sindicarse, por que están considerados como funcionarios pagados con los fondos del presupuesto del Estado.

M. Salis no admitió esta distinción y entonces la pregunta se transformó en interpelación por M. Jourde. El ministro de Trabajos públicos respondió á la interpelación en la misma forma que había contestado á la pregunta.

Con este motivo se presentaron dos órdenes del día hostiles; la una de M. Millerand y la otra de M. Ramel M. Casimiro Perier contestó como era natural, á la una y á la otra, pero sin pedir el orden del día pura y simple que muchas voces del centro reclamaban.

La orden del día pura y simple fué rechazada por 265 votos contra 225 y entonces M. Casimiro-Perier seguido de todos los ministros, dejó la sala de sesiones, y la extrema izquierda aplaudió frenéticamente gritando ¡Viva la República! ¡Viva la Commune!

Se pone á votación la orden del día Millerand que invitaba al gobierno á que hiciera respetar por las Compañías y Administraciones de caminos de hierro del Estado la Ley de 1884 sobre los sindicatos y fué rechazada por 240 votos contra 224, en vista de lo cual M. Millerand se unió á la orden del día de M. Ramel diciéndole: La Ley de 1884 sobre los sindicatos profesionales se aplica á los empleados de los caminos de hierro del Estado, como á los de las industrias privadas y se invita al gobierno á respetarla. Esta orden del día fué votada por 251 votos contra 223.

La extrema izquierda volvió á gritar; ¡Viva la República! ¡Viva la Commune!

Los ministros se reunieron en la sala de deliberaciones del gobierno, y á pesar de las diversas instancias cerca de Perier para que continuase en el poder, mantuvo su dimisión y fué á llevarla á M. Carnot. Entre tanto la Cámara decidió continuar el lunes próximo. De aquí allá quizá tengamos ya nuevo ministerio. Esto no se sabe á punto fijo, y la crisis ministerial podría ser más larga y difícil de resolver.

Admitida por M. Carnot la dimisión del ministerio Perier, conferenció con los presidentes de la Cámara y del Senado y encargó á M. Bourgeois, diputado de la Marne, formar nuevo ministerio.

Este ha reusado: es un radical muy sectario que tiene adquirida una rara impopularidad por lo que figuró en el proceso del Panamá; era él entonces ministro de Justicia y trabajó todo lo posible por ahogar el negocio y salvar á los políticos comprometidos. Seguramente un ministerio Bourgeois no duraría mucho, porque tendría contra él á la derecha, el grupo de los gubernamentales que sostenía á M. Casimiro-Perier y no es bastante radical para atraerse á los socialistas.

M. Carnot se encuentra embarazado y se prevé que la crisis será larga, aun cuando corren algunos rumores sobre la formación de un ministerio Dupuy; en este caso el nuevo gabinete seguiría, poco más ó menos la misma política que el precedente: quizá un poco menos moderado. M. Casimiro-Perier tomará seguramente el sillón presidencial de la Cámara.

Esta se ha tomado vacantes hasta el lunes para dar lugar á M. Carnot á que halle quien forme ministerio.

Estamos convencidos que los políticos del día miran menos el interés del país que su medro personal, y esta convicción hace correr como cierto el rumor de que Perier ha hecho todo lo posible para dejar el poder á fin de preparar su elección á la presidencia de la República.

De otro lado se dice que M. Carnot trabaja por tener un ministerio compuesto de radicales y oportunistas que apoye su reelección.

Todo esto no tiene nada de hermoso: los negocios del país marchan medianamente y los socialistas triunfan de esta anarquía moral que les hace esperar con ansia la anarquía material.

El anarquista Emilio Henry, autor de la explosión de la rue des Bons-Enfants, y de la explosión del café Terminus que causó la muerte de 8 personas é hirió á más de 20, fué guillotinado el lunes por la mañana, sin haber tenido lugar ningún incidente de desorden, para lo cual se habían tomado las más minuciosas precauciones. A las tres y media de la mañana se despertó el sentenciado, y al preguntarle si quería recibir al Capellán respondió que no tenia necesidad de su asistencia. Rehusó todo auxilio y manifestó que no haría ninguna revelación á la justicia. A las cuatro fué llevado al patíbulo y algunos segundos mas tarde la justicia estaba cumplida. En marcha hi-

cia la guillotina Henry gritó dos veces: ¡Valor, camaradas, viva la anarquía!

Así murió, sin Dios y rehusando todo consuelo religioso éste joven de 21 años, absolutamente sano, inteligente é inestruído, pero pervertido por el orgullo y las doctrinas anarquistas.

Quiera el cielo que esta muerte sirva de lección aun cuando estoy convencido de que la sangre anarquista es semillero de otros más, á quienes no intimidan estas ejecuciones; y se comprende perfectamente, porque habiéndoles hecho creer que tras de este mundo no hay otro y que no tienen que perder más que la trabajosa vida del cuerpo, no les importa perderla llevándose á la par las de las infelices víctimas de sus atentados infernales.

Me sostiene en esta convicción el hecho de que el mismo día que Henry fué guillotinado fué colocada una bomba á las 8 de la noche en casa de M. l'abbé Garnier, director del «Peuple Français».

Fuó depositada la bomba á la puerta de su habitación, avenida Ni 117. El portero que se encontraba en la escalera, vió subir á un individuo envuelto en una larga capa y al interrogarle donde iba, contestó que á casa del abate Garnier.

El portero no se cuidó de más, pero algunos minutos después fué advertido con grandes voces por su mujer de que habia una cosa que daba humo á la puerta de M. Garnier. Al ruido M. Leon Garnier salió y habiendo visto el cartucho con las mechas encendidas las cortó valerosamente, y entonces el portero tomó la bomba y la sumergió en agua.

Esta bomba era un jarro de petróleo lleno de lucilina, de pólvora clorata y balas.

M. el abate Garnier se encontraba ausente, en aquel momento estaba dando una conferencia en Montmartre.

El cartucho fué llevado al laboratorio municipal, pero el agua de que se hallaba inundado no permitió darse cuenta exacta de lo que contenía, ni de los daños que hubiera causado en el caso de explotar.

Se cree estar sobre la pista del criminal. M. el abate Garnier habia recibido muchas cartas de amenaza y en una de ellas se le decía: «Estais condenado á muerte.»

Evidentemente, los revolucionarios, socialistas y fracmasones están furios contra los que consagran su vida al pueblo como el abate Garnier.

El Domingo próximo en la Magdalena y después de vísperas, Mgr. Guzanio obispo de Tebourba con residencia en Tunes, hablará de las obras de la diócesis de Carthage.

Hará una colecta para la catedral que se eleva en la avenida de la Marija, en Tunes en honor de San Vicente de Paul, en el mismo lugar en que este santo fué vendido como esclavo en 1605.

Suyo afectísimo

L. DUBOC.

## CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA VERDAD

Madrid 29 de Mayo de 1894.

Muy señor mío y estimado amigo:

El anunciado discurso del Sr. Navarro Reverter no ha respondido á lo que esperaban de él los conservadores. Se habia anunciado que el ex-subsecretario de Hacienda demostraria que nuestra tarifa máxima era inferior á la autonomía alemana y en efecto, ha huido de tocar este punto, que no podria probar. El Sr. Navarro ha venido total á decir al Congreso que el Gobierno de una cuestion nacional, como la de los Tratados habia hecho una cuestion política, y que era preciso deducir responsabilidades. El Sr. Moret, en su réplica hizo ver que la conducta de los conservadores no era la más ajustada á la consideracion que se debe á un país amigo, puesto que con la obstruccion hecha al proyecto se ha dejado pasar el plazo en que debia ser el Tratado ratificado. Mejor que esto hubiera sido, según el Sr. Moret que repitió las palabras del Sr. Sagasta en el discurso del Senado, que el Parlamento discutiera la ratificacion aprobándola ó desaprobándola.

Contestando á una pregunta del señor Conde de San Bernardo ha dicho el señor Moret que en toda esta semana quedarian presentados los presupuestos nivelados según desea el país.

Y seguidamente continuó la discusion del proyecto de explosivos consumiendo un turno en contra del Sr. Valles y Ribot.

—En la alta Cámara la sesion duró unos minutos, careciendo de interés.

—Se han reunido los Diputados antillanos, acordando pedir al Gobierno influencia para la pronta ratificacion del Tratado alemán, pues de lo contrario, saldrán las Antillas perjudicadas en diez millones de duros.

—El nuevo gabinete francés que ha de presidir Mr. Dupuy estará constituido mañana por la tarde y el jueves aparecerá en el *Diario Oficial*.

Mr. Dupuy consiguió, no sin grandes esfuerzos, vencer los obstáculos que se le oponian para llevar al presidente de la República la lista completa de los futuros ministros, pero según las últimas noticias tiene ya logrados casi todos sus deseos.

—El senador Sr. Maluquer ha presentado al presidente del Consejo de ministros una exposicion del Instituto agrícola catalan, pidiendo que se auxilie á las Compañías de ferro-carriles para que éstas no aumenten las tarifas de transporte de los productos agrícolas.

—Dicen de Buda Pesth que el Sr. Vockerle insiste en su dimision á pesar de haberle ofrecido su soberano que se crearán tres nuevos Pares.

—Esta noche se verificará una reunion de los delegados de las Compañías de ferrocarriles, preparatoria de la que celebrarán con la asistencia de los representantes en Cortes.

—Con motivo de la muerte del *Espartero* todos los toreros acordaron vestir de luto en la primera corrida á que asistan.

Esta tarde tuvo lugar la traslación de su cadaver á la Estación del Mediodía, segun anunció la prensa, pudiéndose asegurar que pasaba de 30.000 personas las que cubrían la carrera que ha seguido el fúnebre cortejo.

—Esta tarde se han reunido en el Congreso las siguientes comisiones; la de actas para estudiar especialmente la de Chantada y á cuyo dictamen se dice que formulará voto particular el Sr. Linares Rivas; la del *Bill de indemnidad*, que acordó comenzar sus trabajos, dándoles todo el impulso posible y pedir algunos documentos de interes; la del proyecto de ferrocarril de Pamp'ona á San Sebastián que dió audiencia al concesionario y nombró presidente al Sr. Conde de Beloscoain y Secretario al Sr. Arrotegui, y la de la proposicion sobre la venta de montes públicos á fin de crear bancos agrícolas que ha tomado el acuerdo de oír á los pueblos interesados.

También se reunieron los diputados y senadores Valencianos con objeto de ocuparse de asuntos de interes regional y los representantes antillanos para protestar de la guerra de tarifas entre España y Alemania.

CONGRESO.

El Sr. Llorens apoya una proposición de una carretera en la provincia de Zaragoza que es tomada en consideración.

La cuestión arancelaria.—El Sr. Reverter pregunta respecto al recargo del 50 por 100 que Alemania impone á nuestros productos.

Formula cargos al gobierno manifestando que esta cuestión puede traer graves peligros puesto que están comprometidos los intereses nacionales.

Le contesta el Sr. Moret manifestando que los intereses españoles no están comprometidos puesto que nuestra tarifa máxima excede al recargo que impone Alemania á las procedencias de España, y lo prueba que este asunto está excluido de toda cuestión política porque yo mismo he concurrido á las reuniones de la comisión de tratados de comercio.

Se suspende este debate y se entra en la orden del día continuando el debate sobre los anarquistas.

Suyo afectísimo

El Corresponsal.

Un libro nuevo.

Conclusión.

Termina el Sr. Salvá su precioso libro «*Remembranzas burgalesas*» recordando varios hechos, que prueban perfectamente que Burgos ha sido siempre una ciudad religiosa. No podía suceder de otra manera: si hoy, que por todas partes y de tantas maneras se ataca á la Religion, se considera á nuestra ciudad como una de las más religiosas de España, claro es que en aquellos tiempos, en que ciudades, villas y aldeas, todos á porfia, se esforzaban en acatar las doctrinas de la Iglesia católica, y en poner en práctica sus saludables máximas, los hijos de Burgos habían de ser, no ya fieles cristianos, sino verdaderamente devotos, y en efecto, así lo eran. Prueba bien patente de que la piedad no está (como hoy se pretende) reducida con el valor, el sentimiento de la dignidad y el legítimo amor propio.

Hoy se cree por algunas personas que para ser hijo sumiso de la Iglesia católica, es necesario poco menos que ser un pájaro ó acaso algo menos, tanto que ha llegado á cultivarse de espíritus débiles y cobardes á quienes se someten gustosos á las enseñanzas del Romano Pontífice y quieren acomodarse sus costumbres á las máximas llenas de vida del Vi-

carío de Jesucristo en la tierra, mientras que se dan á sí mismos el título de espíritus fuertes cuando ponen en tela de juicio las verdades cristianas, y en tanto prestan su asentimiento, en cuanto que, como ellos dicen, su razon las encuentra aceptables, rechazándolas en otro caso, como indignas de su clara inteligencia, y propias más bien de gente ignorante que se dejan facilmente seducir.

Por eso felicitamos de todas veras al Sr. Salvá, y unimos nuestra felicitación á las de sus más íntimos amigos y entusiastas admiradores, pues, no sólo ha querido recordarnos el valor y entusiasmo con que los hijos de Burgos defendieron sus derechos y preeminencias, sino que ha demostrado, que todo esto es perfectamente conforme con el espíritu religioso, aun el más piadoso.

En efecto: en el capítulo «De Religion y de Iglesia» demuestra que la santidad está en perfecta armonía con la ciencia, en prueba de lo, ahí está el Abad San Lesmes, que como dice el Sr. Salvá, hizo una cosa, que ni el Regimiento de la ciudad, ni los vecinos sabían entonces hacer.

«Adelantándose á su siglo, como dicen los modernos, inventó para Burgos el medio más eficaz en aquellas épocas para la limpieza y la higiene del pueblo; ideó un sistema de canales distribuidos por la población, con el nombre de esguebas, que habian de tener, además de aquellos fines principales, otros fines secundarios, todos de utilidad notoria é inmediata.

El santo compuso el plan, dió la traza y dirigió el principio de las obras.»

La ciencia de San Lesmes no fué un obstáculo á su santidad.

Hemos dicho que el Sr. Salvá demuestra en su precioso libro que los burgaleses eran no solo verdaderos cristianos, sino verdaderamente piadosos.

Con mucho gusto transcribiremos cuanto el Sr. Salvá dice que hizo Burgos, para ponerse bajo el patronato especial de Maria Santísima, en el consagrado misterio de su Concepcion Inmaculada. Pero ya que no hagamos esto, entresacaremos algunos párrafos que son datos preciosos.

«Segun se infiere de ciertas referencias esparcidas en libros de actas, y aun en algunos otros documentos, del siglo XIII, nada menos, viene el voto, que la ciudad hizo, de tomar por abogada y patrona á Maria Santísima en el misterio simpático y dulcísimo de su Concepcion Inmaculada.»

Mas adelante copia el Sr. Salvá una exposición de la ciudad al Sr. Arzobispo, D. Franco Manso de Zuñiga en el año 1643. Ya que su extension no nos permite trasladarla íntegra, no queremos privar á nuestros lectores del placer que les ha de proporcionar la lectura de sus primeras líneas. Dice así:

«La ciudad de Burgos, afilida de verse sin el mayor consuelo y blason, que sus notorias antigüedades le dejaron, viendo que, entre las festividades de precepto que, en virtud de Breve de Su Santidad, V. S. Y., ha publicado, no queda reservada la de la Purísima Virgen Maria, Nuestra Señora, en el Misterio de la Inmaculada Concepcion, su principal y más venerada abogada y patrona teniendo votada su festividad y vigilia de tiempo inmemorial á esta parte...»

Esta ciudad que emplea un lenguaje tan sumiso y reverente, es la misma que no puede consentir que ningun procurador de ciudad ó villa, se sienta antes que los suyos, aun en los actos no oficiales. Es decir que la piedad y la devoción, no están reducidas con la dignidad, y emplear los medios legítimos para que se respeten los derechos justamente adquiridos.

Por las noticias aunque muy oscuras y confusas que hemos publicado, han podido deducir nuestros lectores, que el Sr. Salvá ha procedido con gran tino para escoger los hechos que queria recordar, y cuya oportunidad es necesario reconocer en estos tiempos, en que el medir personal, las ambiciones y las luchas del partido, tanto daño estan causando á nuestra querida patria.

Reflexiones bien tristes son las que se ofrecen á la mente de quien, sin pasión, sin espíritu interesado y con la imparcialidad del hombre recto compare, desmes de haber lido «*Remembranzas burgalesas*» los tiempos y personas presentes. No es nada, que digamos, la diferencia entre unos y otros. Pero lo más triste es que la diferencia no es de peor á mejor: al menos á nosotros así nos lo parece.

Estos hechos que hemos escogido entre varios, y para dar á nuestros lectores idea, aunque imperfecta de lo que es el libro de D. Ac-

selmo Salvá, están expuestos con un lenguaje que revela bien patentemente la afición con que el autor ha leído las obras de Cervantes y de nuestros buenos escritores.

De suerte que no sólo el fondo, sino tambien el medio de expresion hacen que *Remembranzas burgalesas* sea un libro digno de la reputacion de su autor, y que han de leer con gusto los eruditos.

NOTICIAS GENERALES.

El domingo se registraron en Lisboa seis nuevas invasiones de cólera, se dieron de alta 21 enfermos y quedaron en los hospitales 33 atacados.

La epidemia no ocasionó ninguna defunción

Procedente de Paris llegó ayer á Madrid el Príncipe Komatsu, Embajador extraordinario del Embajador del Japon y hermano adoptivo del mismo.

El Príncipe del Japon se ha hospedado en el hotel de Roma y en breve será recibido por S. M. la Reina Regente á quien presentará sus credenciales.

Por la direccion de Hacienda del Ministerio de Ultramar se circularon ayer las órdenes á las Aduanas de Cuba y Puerto para que se cobren los derechos á las mercancías alemanas por la tarifa maxima.

Los diputados y senadores de las Antillas se reunirán esta tarde en el Congreso para tratar de lo que pueda afectar al comercio antillano el nuevo régimen aduanero.

La comision nombrada por los artistas expositores de Chicago, participa á sus compañeros que las obras que figuraron en dicho certamen se encuentran en Santander. Dicha Comision ha rogado al Ministro de Hacienda que dicte las órdenes necesarias con objeto de que sean despachadas por la Aduana inmediatamente.

Dos reuniones celebró ayer la ponencia del Consejo de Administración del Banco de España encargada de estudiar las proposiciones hechas por el Ministro de Hacienda, y en la última quedó el dictamen muy adelantado siendo probable que en la primera sesión del Consejo, de cuenta de su trabajo.

La ponencia modifica, segun se dijo anoche, lo propuesto por el Sr. Salvador, en lo que se refiere al interés de las obligaciones y á la forma en que ha de hacerse el anticipo de 75 millones, si bien no cambia en esta parte la cifra.

En esta semana quedará votado el dictamen y tal vez antes del Consejo de Ministros que se anuncia para el miércoles ó jueves.

Servicio especial de LA VERDAD

TELEGRAMAS.

Madrid 29.—8 n.

*Aunque no oficialmente se sabe ya de una manera positiva que si las Cortes se cierran sin haber aprobado el tratado con Alemania el gobierno imperial dará por fracasadas las negociaciones diplomáticas para dicho tratado.*

*Con este motivo se afirma con mucha seguridad de que el Sr. Moret dimittirá su cargo si para Julio no se ha aprobado dicho tratado con cuanta más razon, cuanto el Sr. Moret es el único ministro partidario de que se obligue á la comision á que dé dictamen sobre el tratado de Alemania.*

*El gobierno de esta nacion está indignado por considerar nueva burla lo que está haciendo dicha comision.*

Madrid 29.—9 n.

*En el congreso ha seguido la discusión del acta de Ecija defendiéndola el interesado Sr. López y López y combatiéndola el Sr. Fernand de Hinojosa.*

Madrid 29.—9,50 n.

*El Sr. Navarro Reverter ha explicado su interpelacion acerca de las negociaciones para el tratado de comercio con Alemania.*

*El futuro ministro de Hacienda conservador ha declarado que desde luego legalmente debe darse por caducado el proyecto del nuevo tratado y que además sin estricta postura el*

*Gobierno español debe de imponer un recargo sobre la tarifa maxima, á los productos alemanes en justa represalia al recargo del 50 por 100 que ha impuesto el gobierno imperial á nuestros productos.*

*Con este motivo el Sr. Navarro Reverter protesta de las declaraciones que ayer hizo el Sr. Sagasta en el Senado.*

El Sr. Moret contestale.

Madrid 29.—10 n.

*El embajador de Alemania en Madrid ha dirigido un extenso telegrama á su gobierno dándole cuenta de las declaraciones que hizo ayer el señor Sagasta en el Senado y que las considera muy altamente favorables para el gobierno alemán.*

Madrid 29.—11 n.

*Si como se cree el Gobierno quiere aprobar los presupuestos antes de que termine esta legislatura el Sr. Sagasta tendrá que desistir de varios proyectos que como el auxilio á las compañías de ferrocarriles, ha de ser muy combatido, salvo ligeras modificaciones. Los nuevos presupuestos serán iguales á los que hoy rigen y los gamacistas no se opondrán á su aprobacion.*

Cotizacion oficial de la Bolsa DE MADRID.

DIA 29 DE MAYO.

Deuda perpetua al 4% interior	69,10
» » al 4% exterior	79,25
» » 4% amortizable	78,85
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	110,25
» » » 1890	98,60
Cédulas hipotecarias del 4% d. i.	82,50
» » del 5%	99,35
Acciones del Banco España	385,50
« de la Comp. de Tabacos	167,50
Paris á la vista	21,30
Londres	80,49

Isidro Plaza, Comerciante Banquero.—Burgos—Isla, 5

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana.

Santa Petronila, Virgen.

Vivia esta Santa en Roma, cuando San Pedro vino á predicar el Evangelio, siendo una de las primeras que se convirtieron á la fé, dedicando desde entonces sus rentas y casa al socorro de los cristianos y de los predicadores de la religion.

Sufrió los mayores contratiempos con admirable paciencia y sus enfermedades y padecimientos dedicábalos á Jesús, por quien deseaba padecer mucho.

Se la llamó hija espiritual de San Pedro y Dios acreditó el mérito de su sierva con muchos milagros, los que probados plenamente, fué contada en el número de los Santos.

CULTOS

Continúan los del mes de Maria en el Convento de Religiosas Adoratrices y en la parroquia de San Lorenzo.

En esta ultima predicará mañana el Muy I. Sr. Dr. D. Miguel Castillo Rosales, Canónigo de la S. I. M.

Continúa la novena que esta piadosa Asociacion celebra anualmente en honor de su excelsa Patrona.

Tambien continua la novena que se celebra en la capilla de Religiosas Salesas al Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana 31 será la funcion principal de estos devotos cultos. A las siete de la mañana la Comunion general de los Asociados; á las once se cantará la Misa solemne, en la que se expone el Santísimo Sacramento, que permanecerá de manifiesto todo el día, y predicará el Sr. D. Claudio Diaz Alba, Beneficiado de la Santa Iglesia Metropolitana. En la tarde despues del ejercicio se dará la bendicion con el Santísimo Sacramento, terminando la funcion con la Salve cantada á la Santísima Virgen.

El día 2 de Junio á las nueve de la mañana se celebrará un oficio en sufragio de los Asociados difuntos.

Los días 31, 1. y 2 de Junio tendrán lugar las cuarenta horas. A las ocho de la mañana se manifestará el Santísimo Sacramento; inmediatamente se dirá misa. A las nueve y media será la cantada, en la que predicará el día primero de Junio fiesta del Sagrado Corazón de Jesús el R. P. Francisco Prieto S. J., y el día 2 el R. P. Fr. Tiberio de San José, carmelita descalzo.

Por la tarde á las seis y media será la funcion, y predicará los tres días el Sr. doctor D. Prudente Meléndez, rector de la Archicofradia de la Guardia de Honor.

Despues de la reserva se dará á venerar los tres últimos días reliquia de la B. Margarita Maria de Azaque.

# FARMACIA

DE  
LOTINA Y SEVILLA.

Arco del Pilar, núm. 5.—Burgos.

## AGUA DE SELTZ

Un sifón 0'15 pesetas.

12 id. 1'50 id.

24 id. 2'50 id.

### José Miguel Olivan

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Camas de Hierro, Jergones de muelles,

EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Mobiliarios completos.—Sección de lunas y espejos

máquinas para coser

ESPOLON, 2 y 4,

junto al Arco de Santa María.

## AGUA DE SELTZ

Un sifón 0'15 pesetas.

12 id. 1'50 id.

24 id. 2'50 id.

Farmacia de Mozo, Lain-

Calvo, 20.—Burgos.



## RELOJERIA

EN TODOS LOS SISTEMAS.

La verdad no admite farsa ni exageración: venid y vereis cuanto se desee en Relojeria y cuanto con ello se relacione: artículos electricos: optica: barómetros: termómetros: podómetros etc. precios nunca vistos siempre fué el único depósito de Relojes públicos en Burgos.

La Relojeria de Villanueva: Espolon: Casa del Teatro, frente a la Diputación.

### Oraciones

A

MARIA INMACULADA

PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA

á fin de obtener una buena muerte,

sacadas del Salterio de S. Buenaventura y

enriquecidas de indulgencias

POR

N. S. P. EL PAPA PIO IX

de feliz memoria

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS

por D. Benigno de Benito,

de venta en la Libreria del Centro

Católico, á 10 cts. ejemplar.

### SASTRERIA

DE

## ELOY VEGA,

NUÑO RASURA.

BURGOS

Se confecciona toda clase de ropas talares, trajes de colegial y de vestir: se construyen bonetes.



El Pectoral del Dr. Ayer aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

## Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los Resfriados y la Tos si no se cuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia, ó Tisis. Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

### Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un dia en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa: sino aplicar de una vez el remedio mas seguro y mas activo en sus efectos. El remedio mas probado y mas universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes Generales para España,

VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

## Recordatorios de difuntos con texto alusivo al dorso.

Se imprimen por un módico precio en la Imprenta de este periódico, donde existe un surtido en cromos y grabados en negro con alegorías al efecto.

## COLECCION

Sermones morales, Panegiricos, Homillas, Pláticas para Asociaciones religiosas.

OBRA ORIGINAL,

compuesta por el

Doctor don Zacarias Metola,

Canónigo Lectoral de la S. I. M. de Burgos.

Precio en rústica 15 pesetas.

En pasta 16, para afuera 1 peseta mas y 50 céntimos.

# Grandes Almacenes de géneros

DE

## Joaquin Navarro Gonzalez.

Plaza Mayor, núm. 30,

BURGOS.

### CASA EN HARO.

Paqueteria, perfumeria, bisuteria, tubos, espejos, quicalla, cuchilleria, zapatillas, gorras, artículos de caza, cepilleria, calzado para niños,

guitarras, acordeones, sombrillas, abanicos, bastones, dominós y bateria de cocina.

TELÉFONO 183.

## Píldoras Anticloróticas Azucaradas

DE P. LLORENS. FARMACEÚTICO DE BARCELONA.

(Hierro—Pepsina y Diastasa.)

Debido al azucar que las envuelve, los enfermos las toman con sumo gusto.

Son un tónico excelente, estando indicadas en todas las enfermedades derivadas de la escasez de globulos rojos en la sangre.

No producen desarreglos gástricos, ni ennegrecen los dientes.

Pidanse en las boticas.

Frasco 2,50 Pesetas.

Depósito: Farmacia de San Pedro—Calle Ludovico Pio—núm. 10 en

BARCELONA.

## LA REFORMADORA DEL CARMELO

### HISTORIA

DE

# Santa Teresa de Jesus,

POR

## Doña Isabel Cheix y Martinez,

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO,

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende encuadernado en tela de color con plancha alegórica de oro y en rustica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las principales librerías de España.

## Guia del Sacerdote

PARA ASISTIR

A LOS MORIBUNDOS

Y PARA EL EJERCICIO

DE OTROS ACTOS DE SU MINISTERIO.

Contiene cuanto sea necesario para los que auxilien á los enfermos, la administracion del santo Viático y Extremauncion segun el Ritual romano, la recomendacion del alma etc., las bendiciones más necesarias y las oraciones para antes y despues de la Misa, con muchos ejercicios de piedad etc.

por el D. D. B. C., P.

De venta en el Centro Católico.

VIDA de Leon XIII escrita con autorizacion del Sumo Pontifice, en vista de la memoria autentica comunicada de orden de su Santidad, por Bernardo O' Reilly. Edicion de lujo con magnificos fotografados y plancha alegórica. De venta en el Centro Católico.

## Vida y doctrina de Jesucristo.

Sacada de los cuatro evangelistas y distribuida en materia de meditacion para todos los dias del año, compuesta por el P. N. AVANCINI. Se halla de venta en el Centro Católico Lain-Calvo, 16, Burgos.